



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META  
LISTADO DE ESTADO SISTEMA ESCRITURAL

ESTADO No. 019

Fecha: 03/03/2017

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 31 000 2002 40215	Magistrada Descongestion CPA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	EMILIA PIÑEROS DE ROJAS	N. MINJUSTICIA PONAL DAS	Auto reconoce personería Reconoce personería a los doctores CRITIAN UCHIMA BOHÓRQUEZ y LUIS ALFONSO ZARATE PATIÑO como apoderados del MINISTERIO DEL INTERIOR y de la POLICIA NACIONAL y en consecuencia téngase por notificado como sucesor procesal a POLICIA NACIONAL por conducta concluyente en virtud art 330 CPC	01/03/2017
50001 23 31 000 2005 20247	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	ROSALBA VALERO SANCHEZ	Auto ordena aclarar petición Se requiere a apoderada parte demandante que en término de 10 días indique que personas se deben vincular como demandados, reconoce personería a la doctora PATRICIA FIERRO CRUZ	01/03/2017
50001 23 31 000 2006 01115	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA OFELIA MESA OLAYA	E.S.E. SOLUCION SALUD	Auto corre traslado dictamen De conformidad con el numeral primero art 238 del CPC, corre traslado a las partes y al Ministerio Público dictamen pericial allegado por la JUNTA DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DEL META por el término de 3 días	01/03/2017
50001 23 31 000 2010 00461	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN DARIO MORALES VELASQUEZ Y OTROS	EJERCITO NACIONAL	Auto decreta pruebas De conformidad con el artículo 169 C.C.A	01/03/2017
50001 23 31 000 2011 00031	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCIONES POPULARES	LUIS FELIPE MONDRAGON	ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.	Auto abre pruebas incidente Iniciar etapa probatoria dentro del incidente de exclusión de perito por el término previsto en el numeral 3º del art 137 CPC	01/03/2017
50001 23 31 000 2011 00348	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ECOPETROL S.A.	MUNICIPIO DE ACACIAS	Auto decreta pruebas Inicia etapa probatoria por el término previsto en el art 209 CCA	01/03/2017
50001 23 31 000 2011 00712	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL JOAQUIN BARRIOS MUÑOZ	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	Auto concede recurso de apelacion De conformidad con los art. 146a,181 y 212 del C.C.A, se concede en el efecto suspensivo para ante H. Consejo de Estado el recurso de apelación presentado por la parte actora	01/03/2017
50001 23 31 000 2012 00021	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE NULIDAD	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. - TIGO	MUNICIPIO DE CUMARAL	Auto tiene por no contestada demanda Tengase por no contestada la demanda por parte de la vinculada EMPRESA ALUMBRADOS DEL ORIENTE S.A.S, se agrega despacho comisorio diligenciado por el JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE RESTREPO	01/03/2017
50001 23 31 000 2012 00037	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FRANCIA GISELA LOPEZ GUAPACHA	ESE MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Auto tramite Se pone en conocimiento de la parte interesada respuesta del DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA UNIVERSIDAD NACIONAL visible a folios 394-400 y acepta renuncia al poder presentado por el doctor EDGAR ENRIQUE ARDILA BARBOSA	01/03/2017

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 31000 2012 00116	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MANUEL MUÑOZ ALVARADO Y MUNICIPIO DE GRANADA OTROS		Auto ordena devolver comisorio Teniendo en cuenta que el Despacho Comisorio 0016 se realizó con aplicación de normal del Código General del Proceso en un proceso tramitado bajo el Sistema Escritural se dispone su devolución y REQUIERE a parte actora de conformidad con el numeral 6 art 71 CPC	01/03/2017
50001 33 31001 2010 00319	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCIONES POPULARES	ROSALBA GOMEZ CASIANO	BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A	Auto dispone Informar Téngase como prueba los documentos allegados al proceso en respuesta a la prueba documental practicada en virtud de auto por el cual se decretó prueba en segunda instancia	01/03/2017
50001 33 31002 2007 00250	Magistrada Claudia Patricia Alonso P	ACCION DE REPETICION	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	FERNANDO PORTILLA DUARTE Y OTROS	Auto Requiere Pago de Gasto Requírase a la parte demandate para que cumpla con la consignación de los gastos procesales dentro del término de 10 días y reconoce personería al doctor JAVIER ENRIQUE ÁLZATE GARRIDO.	01/03/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 03/03/2017 A LAS 7:30 A.M, SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

  
VÉCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA  
SECRETARIO